

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA “FORESTVIDA CIA. LTDA. “**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 30 días del mes de marzo del año 2019, en la oficina de la compañía ubicada en el Edificio Torre Carolina, tercer piso, en la Rumipamba E2-324y Av. Amazonas de este cantón Quito; siendo las 12h00 se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía “FORESTVIDA CIA. LTDA.”.

De conformidad al libro de socios y participaciones se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL PAGADO (USD \$)	PARTICIPACIONES (VALOR NOMINAL \$ 1,00 CADA UNA)	PORCENTAJE (%)	REPRESENTADO POR
FACE THE FUTURE B.V.	82.555,00	82.555	95%	MIGUEL ANGEL PUENTE ASQUET .
PROFAFOR LATINOAMERICA S.A.	4.345,00	4.345	5%	STEFANO ARIEL SANCHEZ CANO
TOTAL	86.900,00	86.900	100%	

Por decisión unánime de los socios, actúa como Presidente ad-hoc el señor Miguel Ángel Puente Asquet y actúa como Secretario ad-hoc, el señor Stefano Ariel Sánchez Cano. Los socios señalan que de manera voluntaria asisten a la presente Junta Ordinaria para revisar los documentos que de manera obligatoria establece la Ley de Compañías y exhiben los documentos de representación con los que comparecen, mismos que se agregan en calidad de habilitantes. Por lo tanto, renuncian a convocatoria previa y al amparo del Artículo 238 de la Ley acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día que es aprobado por todos:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y resolución del informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Selección y designación de auditores externos para el ejercicio económico 2019.

Los socios declaran que previamente recibieron los documentos correspondientes al ejercicio económico 2018, y proceden a tratar el orden del día acordado.

Los socios han revisado los documentos que constan en el punto uno, dos y tres, por lo cual el señor Miguel Ángel Puente Asquet consulta si hay alguna observación a los mismos, caso contrario mociona que se someta a votación y resolución sobre estos documentos.

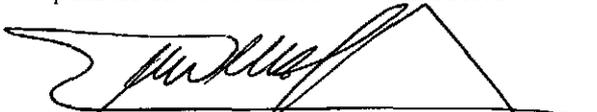
Los socios por unanimidad resuelven: *Aprobar sin observación el informe del Gerente General, el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, y el informe de Auditoría correspondiente al año 2018.*

Toda vez que de los documentos revisados consta que la compañía en el año 2018 registró pérdida, los socios no deben pronunciarse sobre reparto de utilidades.

Finalmente, y en atención al cuarto punto del orden del día, los socios *autorizan al Gerente General para que contrate la firma de auditoría para el ejercicio económico 2019, y fije los honorarios por dicho servicio.*

Agotado el orden del día, la Presidencia ad-hoc concede un receso para la elaboración del acta. Una vez reinstalada la junta, se procede con la lectura correspondiente, misma que es aprobada en su totalidad, sin observación alguna.

Para constancia de lo actuado firman los socios conjuntamente y se levanta la sesión siendo las 13h10. El Secretario de Junta consolida el expediente de esta Junta y agrega todos los documentos puestos en conocimiento de los socios.



FACE THE FUTURE B.V.
SOCIO REPRESENTADO POR MIGUEL ÁNGEL PUENTE ASQUET
PRESIDENTE AD-HOC DE JUNTA



PROFAFOR LATINOAMERICA S.A
SOCIO REPRESENTADO POR STEFANO ARIEL SÁNCHEZ CANO
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA